

Guayaquil, 20 de abril de 2020

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA “ARSILREYCORP S.A.”  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y en cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial N°. 44 de octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe económico y financiero, correspondiente al ejercicio de año 2019.

Durante el ejercicio económico del presente año, la compañía “ARSILREYCORP S.A.” no realizó actividad económica.

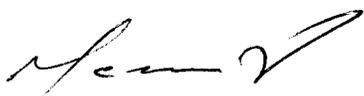
El Total del activo es de \$800,  
No tiene Pasivos  
El Patrimonio es \$800. por el capital social.

En Todo lo demás ruego analizar los Estados Financieros y todos sus anexos a fin de poder contestar a cualquier inquietud en la Junta General de Socios.

En la parte legal y societaria se mantuvo al día cumpliendo con las resoluciones dictadas por la ley de los Estatutos Sociales de la compañía “ARSILREYCORP S.A.”.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Muy Atentamente,



SEBASTIAN MAURICIO DE LA CADENA CANDELL  
GERENTE GENERAL

Cc.: Contabilidad  
Archivo